



## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

**REUNION**: GENERAL ORDINARIA

LUGAR : Quito, sede de la Compañía FECHA : viernes 1 de abril de 2016

**HORA** : 19: 00 p.m.

SOCIOS ASISTENTES	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Ing. Marco Irigoyen N.	5.000,00 USD.	5.000
Ing. Guillermo Irigoyen N.	5.000,00 USD.	5.000
TOTAL DEL CAPITAL	10.000,00 USD.	10.000

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del 2015
- 3.- Asuntos varios

El Ing. Marco Irigoyen N., Gerente de Irigoyen y Asociados Cía. Ltda. actúa como secretario y procede a la elaboración de la presente acta de la junta de accionistas asistentes que representan el 100,00 % del capital suscrito, quienes en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en sesión para tratar los puntos señalados en el orden del día, acordando las siguientes resoluciones:

## **RESOLUCIONES:**

1.- En conocimiento del balance de la Consultora correspondiente al ejercicio del 2015, proporcionado por la Contadora General de la Empresa, se procede a analizar su contenido. El socio Ing. Guillermo Irigoyen hace un análisis de los resultados y explica a los socios presentes que si bien ha habido un incremento de actividad relacionada con el anterior ejercicio, reflejada en el volumen de ventas; también es importante acotar que los resultados corresponden a un inusual tratamiento del sector público para con las Empresas; pues las Empresas Públicas, a las que prestamos servicios, nos han hecho facturar y no nos han pagado; lo cual refleja utilidad e impuestos sin haber registrado efectivamente el ingreso. De todos modos, se ha mantenido actividad en la Compañía Consultora, superior a la del anterior ejercicio, a pesar de las dificultades económicas a consecuencia de la

Alpallana E7-123 entre Diego de Almagro y Whymper – Edificio Camino del Parque Oficina 101. Teléfonos: 02- 323-143 / 02-323-797 Telefax: 02-323-8398

Email: consultora@irigoyencorp.com / Web: www.irigoyencorp.com





disminución del precio del petróleo, que ha disminuido el requerimiento de servicios. Por otro lado, aún no se han solucionado las dificultades en el cobro irregular del planillaje de los proyectos que son objeto de respectivos convenios de pago, como el caso de los proyectos Ducur, Yachay, Puente Jambelí- Latacunga-Ambato. Luego del respectivo análisis, se aprueba el informe de Gerencia.

- 2.- El balance correspondiente al ejercicio del 2015, refleja utilidad, a pesar de que como antes se indicó, no se ha recibido el pago de valores facturados. Sin embargo, luego de analizar pormenorizadamente el balance que se anexa a la presente; por mayoría absoluta se resuelve aprobarlo y repartir las respectivas utilidades a los empleados.
- 3.- Se deja constancia de que la Empresa se ha beneficiado de contar con un sistema de calidad que incluye auditorías de seguimiento por parte de SGS, al sistema de calidad ISO-9000, en su última versión (2008), expresándose el compromiso de los socios a seguir manteniendo los niveles de calidad desde su inclusión, y más aún, continuar con el compromiso de seguir mejorando en sus servicios en beneficio de ser cada vez más competitivos.

Es importante indicar que la Empresa continúa participando en procesos de contratación con diversas empresas del sector público (CONGOPE) y privado (COCA COLA) evidenciándose no solamente la diversificación de servicios que demuestran políticas de adaptabilidad al mercado, sino también de competitividad al obtener resultados favorables en los concursos participados.

Sin otro particular que tratar, se levanta la sesión para constancia de la cual se firma la presente Acta por duplicado, en la Ciudad de Quito, a 1 de abril del 2016.

Atentamente,

ING. MARCO/IRIGOYEN N

**GERENTE GENERAL** 

ING. GUILLERMO IRIGOYEN N.

**PRESIDENTE**